

**Lunes 01**, Abril 2024 **02:38:08 pm** 

Portada Impresa / Ediciones Anteriores

Inicio Sucesos Nacionales Internacionales Opinión Espectáculos Vida Deportes Clas

Nacionales

# Reconocen obra de grandes artistas costarricenses Otorgan Ciudadanía de Honor a "Felo" García y "Lola" Fernández

Los cuadros pasarán al pasillo de Ciudadanos de Honor de la Asamblea Legislativa

La Asamblea Legislativa reconoció la labor artística y cultural de dos pintores: Dolores "Lola" Fernández y Rafael Ángel "Felo" García.

Del mismo modo, se les otorgó la Ciudadanía de Honor por sus destacados aportes en distintas artes plásticas y vida nacional.

El reconocimiento lo realizó el presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias, en compañía de diputados de distintas bancadas.

"Esta distinción es todo un honor y me siento muy agradecida con los diputados. Me parece muy importante que se reconozca a una mujer. Me siento muy contenta por el homenaje. He trabajado arduamente", manifestó la artista.

Arias dijo que el título de honor hace justicia no solo a Fernández, sino con el arte costarricense.

"Es un reconocimiento a una mujer que rompió paradigmas. Doña Lola cuenta con una gran sensibilidad en sus obras. Es una mujer disruptiva, con libertad y pasión. Es un enorme testimonio y creo que es un artista que marcó el arte abstracto", manifestó Arias.

Por su parte, Abby García, hija del pintor, calificó el título otorgado como una buena muestra a la carrera artística de Felo.

"Él ha sido un hombre trabajador. Para nosotros, es muy importante recibir esta condecoración y representa mucho para nosotros como familia. Él ya recibió un Premio Magón y otros reconocimientos, pero esto es un broche de oro para su carrera artística. Mi padre dedicó su vida al arte e incluso en la familia se decía que él empezó a pintar antes de caminar", dijo a El Periódico de Más Venta en Costa Rica.

Preciso indicar que las propuestas para las respectivas ciudadanías de honor fueron impulsadas por el exlegislador Dragos Dolanescu.

"Me honra haber creado proyectos de ley como el de otorgar la ciudadanía de honor a la pintora Lola Fernández, que a sus 95 años todavía pinta con vigor y entusiasmo, y que ella misma sea testigo del reconocimiento que se le otorga como representantes del Estado costarricense. Qué mejor manera de mostrar respeto por sus obras a lo largo de su carrera, y que con ella ha puesto el nombre de Costa Rica en alto con exposiciones en Europa, Norteamérica y Suramérica, que darle uno de los máximos honores de la República en agradecimiento por su trabajo", mencionó el excongresista.

## <u>OPINAN</u>

### Rodrigo Arias

Presidente del Congreso

"Doña Lola es una mujer que marcó el arte y rompió paradigmas".

#### Dragos Dolanescu

Exdiputado

"Como exdiputado, pero especialmente como amante del arte, siento un profundo respeto por los grandes maestros costarricenses que han dedicado su vida entera a su obra. Uno de mis objetivos es que estos reconocidos maestros del arte que todavía siguen con nosotros reciban los máximos honores que otorga la República".

# ÚLTIMA HORA

Abril,01 2024 a las 2:00 pm

CNE brinda recomendaciones po situación del volcán Poás

Abril,01 2024 a las 1:30 pm La Juve va por la 'Coppa' para salvar la temporada

Abril,01 2024 a las 12:30 pm PSG afronta las 'semis' de Copa soñando con el triplete

Abril,01 2024 a las 12:26 pm

Corte Plena aprueba extender permiso a ministro y viceministro

Abril,01 2024 a las 12:19 pm

Expresidente Alvarado se reúne con presidente de España y el Re Felipe VI

PERIODISTA: Aarón Chinchilla Carvajal

CRÉDITOS: Fotos: Asamblea Legislativa / Archivo

EMAIL: aaron.chinchilla@diarioextra.com | Jueves 09 Marzo, 2023 | HORA: 12:00 AM











SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Redistribuirían propinas del 10% en restaurantes

¿Qué se necesita para iniciar un emprendimiento?

Llega a disfrutar y se ahoga en piscina

Sele cae dignamente ante la campeona

Aumenta ingreso a parque nacionales por pasos ilega

	-	-	-	-	•		•	
Inicio	Sucesos	Nacionales	Internacionales	Opinión	Espectáculos	Vida	Deportes	Clasificados

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

Políticas de Privacidad Publicidad Promociones Galería Contacto